

CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 ABR. 1997

Señor
Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

EXP. 5535188

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmplame informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. DE ACCIONES
Mercedes Santistevan de Noboa	Isabel Noboa de Romero	1.800
Mercedes Santistevan de Noboa	María Elena Noboa de Molestina	1.800
Mercedes Santistevan de Noboa	Luis Noboa Ycaza	<u>1.200</u>
		4.800

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres cada una.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.

Ing. Richard W. Flueller
PRESIDENTE

Ing. Octavio Hernández Valarezo
GERENTE GENERAL